

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	ACTA COMITÉ DE CONCILIACION	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01

NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.

NIT. 816.000.158-5

ACTA No	18 – 2022
FECHA	21 DE DICIEMBRE DE 2022
LUGAR	PRESENCIAL
ASUNTO.	REUNIÓN COMITÉ DE CONCILIACIÓN
HORA DE INICIO	08:00 A.M.
HORA DE TERMINACIÓN	10:30 A.M.
CONVOCADOS	-PERSONERO MUNICIPAL -SECRETARIO GENERAL -DELEGADA DERECHO DE PETICION. MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS -DELEGADO EN LO CIVIL, ENCARGADA DE LA DELEGADO EN LO PENAL -ASESORA DE CONTROL INTERNO INVITADA -TECNICO FINANCIERA -CONTRATISTA INVITADO

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior No 17 de octubre 10 de 2022
3. Informe de Acciones constitucionales y ordinarias
4. Compra de Chalecos y distintivos
5. Revisar la Política de Seguridad en el trabajo
6. Prohibición para los servidores públicos de participar en política
7. Tutela reintegro pago a cargo de la empresa de servicios públicos de Villavicencio
8. Sonómetro secretaria de desarrollo agropecuario
9. Análisis de las Transferencias Ingresos Corrientes de Libre Destinación
10. Estudios Modernización planta de Personal
11. Necesidades del servicio frente a la prestación de los servicios de los contratistas
12. Propositiones y varios.

DESARROLLO.

1. En la sala de juntas de la Personería Municipal de Dosquebradas se llama a lista de los convocados, asistiendo los siguientes:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	
		Si	No
MAURICIO GARCÉS OBANDO	PERSONERO	X	
NICOLAS RIOS GONZALEZ	SECRETARIO GENERAL	X	
MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA	AESORARO DE CONTROL INTERNO	X	
DIANA MARCELA ISAZA GOMEZ ENCARGADA	DELEGADO EN DERECHO DE PETICION. MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS	X	
LUZ DEYCI CARDONA SALAZAR	PERSONERA DELEGADA EN CIVIL	X	
LENITH PARRA VANEGAS	FINANCIERA/TESORERA	X	

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado
Acor/Abogado Contratista

REVISÓ: Lady Daniela Marín Arias

RECIBIDO POR: _____
Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	ACTA COMITÉ DE CONCILIACION	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL -2009
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<u>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR, NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</u>		NIT. 816.000.158-5	

JHON ALEXANDER HURTADO ARCE	ABOGADO CONTRATISTA	X	
-----------------------------	---------------------	---	--

2. Se da lectura del acta anterior y se revisan los compromisos y seguimientos adquiridos, procediendo cada uno a ser revisados y finalizados, por cumplimiento.

3. Seguimiento acciones populares

El abogado Jhon Alexander Hurtado Arce contratista que ejerce la representación judicial de la entidad, manifiesta que frente al movimiento de los diferentes procesos; los medios de control y las acciones constitucionales donde obra como demandante y demandada la entidad, se realiza permanentemente la revisión de los estados tanto del Tribunal Contencioso Administrativo como de los Juzgados Administrativos y el Juzgado Civil del Circuito de Dosquebradas, medio por donde se comunican y notifican las actuaciones judiciales.

En lo referente al estado de los procesos, se continúa con la actualización y descargando los soportes de la plataforma del SAMAI, para dejar los expedientes lo más completo posibles.

Por otro lado, se dispone a continuación diligenciar el cuadro del control, seguimiento de las acciones sometidas a análisis por parte de los miembros del comité, así:

No	DETALLE	No casos	CUMPLE	
			SI	NO
1.	Número de casos sometidos a estudio en el semestre correspondiente, y la indicación de la decisión adoptada por el Comité de Conciliación o por el representante legal, según el caso.	Cero		NA
2.	Número de acciones de repetición iniciadas durante el semestre correspondiente y la descripción completa del proceso de responsabilidad que les dio origen, en especial, indicando el valor del pago efectuado por la entidad	Cero		NA
3.	Número de acciones de repetición culminadas mediante sentencia, el sentido de la decisión y el valor de la condena en contra del funcionario si fuere el caso	Cero		NA
4.	Número de acciones de repetición culminadas mediante conciliación con descripción del acuerdo logrado.	Cero		NA
5.	Número de condenas y de conciliaciones por repetición pagadas a la entidad y su correspondiente valor	Cero		NA
6.	Número de llamamientos en garantía y de fallos sobre ellos indicando el sentido de la decisión.	Cero		NA

NOTA. Se deja constancia que la Personería Municipal de Dosquebradas, a la fecha no ha incurrido en demandas y no se han presentado proceso alguno que así lo determine

4. Compra de Chalecos y distintivos

Desde la secretaria general de la Personería se proyectaron los estudios y documentos previos, así mismo se publicó en el SECOP la invitación pública, la cual fue evaluada y adjudicada al proponente

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce/Abogado Contratista	REVISÓ: Lady Daniela Marin Arias	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	----------------------------------	---



ACTA COMITÉ DE CONCILIACION

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR, NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.

NIT. 816.000.158-5

Hernán Beltrán Amórtégui. Manifiesta el doctor Nicolas Ríos González, que estando adportas de vencerse el termino del contrato, este solicito una prórroga aduciendo dificultades con el suministro de los insumos, razón por la cual el supervisor, accedió a ello, concediéndole un mes más. Después de haberse reitero en varias oportunidades los avances en la ejecución, recibe manifestación de parte del contratista de no poder dar cumplimiento al contrato, por ello, se procedió a la terminación y liquidación de contrato, cuyo balance quedo en ceros.

5. Revisar la Política de Seguridad en el trabajo

Para ello, el doctor Nicolas Ríos secretario general indicó que se había realizado el contrato por prestación de servicios con la profesional María Cristina Ramírez, el cual estaba ya casi por terminar el mismo, dándose cumplimiento de manera satisfactoria a las obligaciones contractuales.

6. Prohibición para los servidores públicos de participar en política.

El señor personero, tomo el uso de la palabra para reiterar esta solicitando de la prohibición que por norma se tiene.

7. Tutela reintegro pago a cargo de la empresa de servicios públicos de Villavicencio

La doctora Leniith, reitera la pregunta al abogado Jhon Alexander sobre el tema, quien manifiesta que se han hecho las solicitudes del incidente de desacato al Juez, quien lo ordenó incluso la orden de captura con fines de hacer efectivo el arresto por el incumplimiento a la orden, en tanto que no hay reporte de su captura.

Finalmente, y frente a la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho que se instauo en contra del municipio por las transferencias del 2017 por la suma de 39 millones, esta aún se encuentra en apelación ante el Tribunal Contencioso.

8. Sonómetro secretaria de desarrollo agropecuario

Manifiesta el señor Personero que la administración no ha dado cumplimiento a la compra del sonómetro, a pesar de la acción preventiva que se envió, por tal razón el control a la contaminación auditiva no se realiza. Acto seguido solicita el uso de la palabra la doctora Luz Deyci, a efectos de manifestar que, si bien no se ha adquirido el sonómetro, se ha logrado avanzar en varios procedimientos.

Finalmente, el señor Personero, manifiesta que, si no se ha dado cumplimiento a la acción preventiva, se compulsen las copias para el proceso disciplinario.

9. Análisis de las Transferencias Ingresos Corrientes de Libre Destinación

Manifiesta la doctora Gilma que el recaudo ha sido muy bueno, tanto así que desde el mes de agosto, se certificaron la totalidad de los ingresos, luego las trasferencias se hicieron casi en su integridad. Por ello, hay excedentes. El abogado Jhon Alexander manifiesta que deben tramitar el proyecto de acuerdo para adicionar los recursos al presupuesto aprobado y poder entonces, establecer que bienes y servicios podemos adquirir. Sin embargo, los recursos no fueron transferidos. Razón por la cual se deben devolver.

10. Estudios Modernización planta de Personal

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce/Abogado Contratista	REVISÓ: Lady Daniela Marin Arias	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	----------------------------------	---



ACTA COMITÉ DE CONCILIACION

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR, NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.

NIT. 816.000.158-5

Manifiesta la Doctora María Gilma que hizo la solicitud al director general de la ESAP, se hizo la reunión virtual con los funcionarios, quienes informaron que ya no se podía atender la solicitud por los tiempos, pues requieren para el estudio, más o menos 4 meses, también dieron un valor aproximado del costo que asciendo a los 150 millones de pesos actualizado al 2023, incluyendo los manuales de funciones.

Interviene el señor Personero para manifestar que considera muy costoso ese estudio, y sugiere que se cotiche con otras entidades, como la universidad nacional, y oficial DAFP comisionándose para ello a la doctora Gilma.

11. Necesidades del servicio frente a la prestación de los servicios de los contratistas

Atendiendo a las necesidades del servicio se requiere contratar algunos profesionales y apoyos a la gestión para la próxima vigencia, pero es necesario tener las justificaciones. Para ello, cada delegado y líder de proceso ha presentado el cuadro de las necesidades a llegando al despacho del señor Personero los oficios de cada uno, el secretario general, los delegados, la asesora de control interno, la técnico financiero y la profesional universitaria.

Toma el uso de la palabra el señor Personero, para indicar que si bien, aun no se ha avanzado con el concurso de personero, se debe proveer de los servicios necesarios, por ello, con la prudencia del caso por el aspecto financiero se dispone que para los estudios previos de los próximos contratos, se debe tener en cuenta la ordenes emanadas por la Corte constitucional. En el sentido de revisar los objetos y alcances de los contratos.

12. Propositiones y varios.

No hay.

Agotado el orden de día, se da por terminado.

LADY DANIELA MARIN ARIAS

Secretaria Técnica del Comité de Conciliación

JHON ALEXANDER HURTADO ARCE

Abogado – Contratista.

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce/Abogado Contratista	REVISÓ: Lady Daniela Marín Arias	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	----------------------------------	---



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de Los Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5



ELABORÓ: **María Cristina
Ramírez**

REVISÓ: NICOLAS RIOS

RECIBIDO POR: _____

DIA _____ -MES _____ AÑO _____ HORA---